

LA LIBERTAD CATÓLICA.

CONCEPCION, JULIO 12 DE 1876.

EL LIBERALISMO DE LOS LIBERALES.

Siempre hemos dicho que todos los liberales son iguales. Los de París i Cartajena, los de Madrid i Buenos-Aires; es decir, los de la comuna francesa e internacional española i los incendiarios de Buenos-Aires, son hermanos de aquellos otros liberales, que desde los bancos de casi todos los congresos americanos i europeos, hablan de opresion clerical i de la independencia del poder civil.

Estos últimos, que bien pudiéramos denominar liberales que usan frac i calzan guantes, que arrastran coche i habitan palacios, no quieren reconocer el grado de parentesco que con aquellos los liga, i reniegan de sus hermanos los petroleros i garroteros de París, Madrid i Buenos-Aires.

Liberal, dicen ellos, no significa nada de esto. Nosotros no manchamos nuestras manos. Bien; pero ¿no nos dirán porqué desgraciada coincidencia o gran casualidad (como ellos apellidan a la Providencia) sucede, que aquellos que usan del petróleo, que fusilan por la espalda, que son llamados tiranos i aquellos a quienes se les cuelga estos u otros bonitos calificativos, son jeneralmente los que se precian de liberales, los que se mojan de Dios, de la iglesia i de sus augustas enseñanzas?

Ellos tienen su consigna, guerra a las doctrinas de la Iglesia. I esa guerra la hacen en todas partes. Van a un mismo fin, pero por distintos caminos. Los unos, mas audaces, quieren llegar pronto i para ello marchan por sobre sangre i cadáveres i al travez de las llamas de los incendios. Los otros mas astutos i espermentados, no quieren aparecer a los ojos del pueblo con sus ropas manchadas con sangre i tisanos sus rostros por el humo, vistense con el manto de la libertad, i por calles i plazas van mostrándose amantes sumisos de la libertad.

Estos, como aquellos, piensan llegar al fin de la jornada. Piensan que podran decir como esos otros necios que arrojando a las aguas de un rio un crucifijo i viéndolo deslizarse con la corriente gritaban: ya pasó, ya pasó. ¿Quién? El Cristo? Ah! vosotros pasasteis, necios!

Durante los cinco años del gobierno del señor Errázuriz ha imperado en Chile una política liberal. Durante ese tiempo, entre las muchas libertades que se nos han negado i entre otras muchas que se nos han arrebatado, está la libertad de enseñanza.

Un ministro de instruccion pública, que no se habia colgado el titulo de liberal, diónos una particella de esa libertad; nos dió lo que él podia darnos. Ese ministro salió i con él tambien se fué la libertad en materia de enseñanza. Un ministro que era liberal por sus cuatro costados entró en el gabinete i tras él colóse como antiguo conocido el terrible monopolio. Llegaba mas potente que ántes porque habia conseguido romper los diques que lo temian sujeto.

He aquí, pudieron esclamar los liberales, una desgraciada coincidencia. Nosotros queremos la libertad, pero la esquivamos ha vuelto las espaldas. ¡Eh! fariseos! Sois en todas partes iguales; tenéis tan mala fé i perdida intencion como vuestro hermanos de París i de Buenos-Aires.

Cuarenta i cinco años ha costado a los católicos franceses destruir en parte el monopolio que a nosotros nos tiene aplastados. Despues de ese larguísimo tiempo de luchas incansables en las que saltaron a la arena parlamentaria figuras eminentes de oradores católicos, i a la del periodismo escritores tan inteligentes i terribles como Luis Veuillot, han conseguido obtener la libertad en la colacion de grados.

Hoy hai un ministro de instruccion pública liberal, con una mayoría en la cámara tambien liberal; i ese señor liberal con todos los demas liberales, amenazan a la hora presente a los católicos con arrebatárselos, por la fuerza abrumadora de una mayoría, ese jiron de libertad.

En Bélgica se pelea tambien un rudo combate. Se trata de conseguir que los títulos profesionales estendidos por las universidades libres, valgan para obtener empleos públicos. ¿Quiénes, creis, estarán de parte de la libertad?

En Bélgica existen, así como aquí, diputados, senadores i escritores que hacen profesion de liberales. Pues; estos i no otros son allá, como son en Francia, como son en Chile, como son en Italia, como son en todo el mundo los que con mas encarnizamiento atacan la libertad.

Si; el odio ciega a esta pobre jente que en mala hora se apellida i blasfema de liberal.

¿Cómo dar libertad a la iglesia para que enseñe sus doctrinas!

Es decir, ¿Cómo determinarse a no gozar del favor del pueblo a quien tienen engañado con las falsas luces de su ciencia, i los falsísimos respaldadores de su virtud!

Es verdad. Así como huyen las aves nocturnas al aparecer los primeros rayos de la aurora, así se nos imaginan tendrian que escapar los liberales, que no quieren la luz sino que buscan la oscuridad para las inteligencias dia en que la libertad de enseñanza fuera un hecho.

El reinado del liberalismo es reinado de ignorancia. Bien i perfectamente lo comprenden los liberales, que aquí como en todas partes hacen esfuerzos desesperados por matar toda libertad en la enseñanza.

En la muerte del monopolio del estado está la muerte de las ideas liberales; porque el liberalismo es planta parasita que solo puede desarrollarse al abrigo i a la sombra de algun robusto tronco.

NUESTRAS TRES PLAGAS.

(Historia de El Líbano.)

Tres observaciones concordadas pueden darnos una idea cabal del tristísimo estado en que, socialmente hablando, nos encontramos.

El termómetro de la moral administrativa marca algunos grados bajo cero. El termómetro de la moralidad de nuestras masas populares corre parejas con el de la de nuestros gobernantes.

El termómetro económico del pais marca ruina. Del primero de esos tres azotes que alijan a Chile está visto que solo Dios, con su gran poder, puede libertarnos. La perversion del criterio moral, la absoluta falta de respeto a la lei i los derechos de los ciudadanos i de pundonor, es una viruela que infecta las altas regiones del poder, mientras la otra viruela extermina abajo al pobre pueblo. Entre hijo i hijo ¿qué se podrá hacer? ¡Por la desaparicion de cual de ellos deben hacerse perfectamente rogativas!

¿Qué decir del aspecto que van tomando la hacienda pública i la riqueza privada? Chile es hoy un gran fallido. Derrocha el gobierno, derrochan los particulares. En uno i los otros van a la bancarrota. El quijotismo, el logrerismo i la ineptitud van devorando la fortuna nacional minando el crédito del pais. El lujo, esa otra viruela permanente de la sociedad, va tambien segando las fortunas particulares como la viruela siega las vidas de los proletarios.

Nuestra jerarquía de empleados con retina es invertido con relacion a un pais como el nuestro. En la máquina administrativa hai

innumerables rodajes inútiles. Los sueldos de nuestros empleados, despues del famoso 25 p.%, son verdaderamente increíbles. Tenemos palacios tan suntuosos como el de la Excmo. Sra. Doña Mercedes de la Cruz, que si hubiera quien fiscalizara a un pais soberano, seria suelta por discipulacion.

En nuestra Sociedad hai un lujo que pasa a ser un asombro al extranjero.

¿Entre tanto ¿qué dicen los bancos? El interés corriente de préstamos será en adelante de un 12 p.%, ¿verdad?

¿Entretanto ¿qué dice el ministro de hacienda? Que hai un déficit considerable. El señor Barros Luco, el ministro del 25 p.%, i de los déficit, de los palacios i de los empréstitos ruinosos, merece una estatua de bronce!

La tercera plaga es el creciente audacia i la inaudita multiplicacion de los crímenes. Los robos, los salteos, los homicidios son hoy cosa tan usa i llana como una salida contra electores, como la falsificacion de una acta, como un pleiteo a la Constitución, como un golpe de tacón a la soberanía nacional. Los mathecheros de abajo, como los de arriba, ya no buscan ni la soledad ni las tinieblas. La impunidad es la espina de los crímenes políticos i de los privados.

¿Qué es lo que se ha ideado para poner remedio a esta tremenda plaga? Parece increíble. Pues no olvíese que dar armas al despojado contra las garantías individuales. La omnipotencia, la irreversibilidad de los jueces, la supresion de todas las garantías de la inocencia, poniéndola en manos de los jueces, tan frecuentemente convertidos en instrumentos del ejecutivo.

Dejemos que corran tres años, si la lei sobre bandaje se aprueba en el senado, apostamos mil contra uno a que en las elecciones venideras la lei contra el bandaje no podrá llamarse con toda propiedad lei contra los opresores. Entonces no habrá opresor que no sea declarado bandado. Esa lei es el negocio del despojado del Ejecutivo.

Lo que falta no es tanto la facilidad de la prueba contra el criminal cuanto la severidad justiciera en castigarlo condignamente. No dejemos entretanto al malhechor en libertad en la pena o facilidad de indulto. Demos castigos capaces de escarmentar i amedrentar a los malvados. El presidio i la penitenciaría, que es lo mas que ahora puede tener el malhechor, merecen al famoso Código Penal i a la baratura de indultos de la gloria barata, el presidio i la penitenciaría, dejemos, son hospedaje forzado mas o ménos largo, mas o ménos cómodo, mas o ménos ocioso, pero nada mas.

Por nuestra parte, apoyados en el conocimiento de nuestro pueblo i aleccionados por la experiencia, dictaríamos, seguros de estipular muy presto el bandaje, el siguiente sencillo proyecto de lei: «Art. 1.º—Ademas de las penas prevenidas en el Código Penal, a los reos convictos de hurto, robo, saqueo u homicidio se le aplicará de veinte a cien azotes, (perdone el Senador Concha) según la gravedad del delito i al arbitrio del juez.

«Art. 2.º—Al que por segunda o mas veces fuere condenado por los delitos mencionados en el artículo anterior, se le irá duplicando la pena por cada nueva condenacion.

«Art. 3.º—El Consejo de Estado no podrá indultar a reos de los delitos mencionados en el artículo 1.º sino concurriendo a favor del indulto las tres cuartas partes de los votos de los miembros del Consejo presentes.»

HECHOS DIVERSOS.

Aníbal J. Las-Casas

ABOGADO.

Avisa a sus clientes i al público en jeneral que, habiendo estado las causas que motivaron su ausencia, se halla de nuevo en disposicion de atender con toda preferencia i atencion los asuntos que se le encomiendan.

Julio 11 de 1876.

662-2 vs.

Almanaque.—Juéves 13, San Anacleto para un r., San Eudras i San José, prof.

Vidriadas 14, San Buenaventura ob. i conf. San Tomas ob. i m. C. M.

Sábado 18, San Enrique emperador, San Camilo de Lelis, San Antiocho, médico, Santos Julia i Justa mrs.

El sol sale a las 6.58 i se pone a las 5.2.

Botica de semana la del señor Metzger.

Defuncion.—El sábado ha dejado de existir la señora doña Tránsito Déapo, vinda de Levancini.

El carácter siempreafable i las virtudes de la señora Déapo han sido motivo de profundos sentimientos que su muerte ha causado a todas las personas que le conocieron. Fue víctima de una larga i penosa enfermedad que supo sobrellevarla con aquella paciencia i resignacion que dá al alma justa la virtud.

Nosotros participamos tambien de ese dolor profundo en que se encuentran sumidos a las dolientes de la señora Déapo, i al mismo tiempo les enviamos esta palabra de consuelo: ESPERANZA.

Teatro.—Escasa fué la concurrencia que hubo en la funcion del domingo. No era pa-

ra muchos, pues que el tiempo se habia enca-

pechado. El drama que se representó ha sido uno de los mejores hasta aquí puestos en escena por la compañía Barros. Ya se completó el número 6 de las funciones de la temporada. La compañía se ira a la Serena, a donde se dirijió ya el señor Reig para abrir a boteros una temporada.

Policial, policial así clamaba un hombre a quien la suerte le habia llevado a las manos de tres amigos con quienes él acordado se habia estado divirtiendo en casa de unas hermanas que entusiastas escuchaban a las compas de la guitarra.

Es en caso que los cuatro querian bailar con Juanita, pero ella por no agraviar a ninguno no quiso bailar. Baco dispuso entonces que el mas exigido fuese molequeado por los otros tres, i en efecto así sucedió. A duras penas el infeliz pudo salvar su pellejo, i sin sombrero, en camisa i con blusa en mano corrió en medio de cinco cuerdas en busca de policías.

No apimose el resultado. Esto sucedió la noche del domingo.

Ojalá que la policia no perdiese de vista los estratagemas de la poblacion, sobre todo los dias festivos.

Incidente fortuito.—Tal como ha sucedido i referimos. La escena pasa en el barrio de la Merced.

Dabale en el ojo a un macho un hombre a quien la furia le hizo perder la calma. Digo que el agudador no tuvo la menor razon, pues que la casualidad le hizo levantar la cola al infeliz animal, i no permitirle hacer dos cosas a la vez.

Con talia nunca vista tanta levandose entonces aquel hombre i dándole una rápida vuelta a su revengue lo descarga sobre las costillas del infeliz animal. En ese mismo instante quiso la desgracia que el carretón bajase una brusca pendiente, i mal de su agrado el agudador perdió riendas, revengue i el equilibrio i fué a poner la boca en parte que él no quisiera. Importunado con esto el macho alarga la pata izquierda, i a la izquierda que colgaba del agudador le dió un revoz que le hizo rodar por el suelo, habiéndole por felicidad una rueda quitado tan solo el taco de un zapato.

El hombre se levantó con mas vergüenza que susto i miró a otro lado por si alguien le habia visto, i pisando en altos i en bajos siguió a su vehículo, cuyo conductor mas fatigado que nunca no queria obedecer a los chirios del agudador.

Estatua de la justicia.—Llegó ya de Francia la estatua que se va a colocar en la plazuela del Palacio de los Tribunales de Santiago. La estatua tiene 6 metros de alto i el pedestal sobre que se va a colocar tiene otros seis.

Tiempo.—No quisiera el cronista tener un jeno como el del tiempo desde el 21 de Junio. Desde aquel día no he habido dias buenos consecutivos. Todo ha sido tiover, viento norte i algunas horas de sol. Algunas cuerdas de la calle del comercio ya es un verdadero pantano; por lo menos el barro tiene un pie de profundidad, item mas el agradable olorito a cieno que hai por allí. La baronesa de Wilson tuvo el valor de atravesar un carruaje esos pantanos; i si en la historia que va a escribirse le describe a Concepcion, no echara así olvido los barriales de la calle central. Pero en fin, para el otro año no tendremos esta lindura, porque se van a adodar cuatro cuerdas.

Cámara de senadores.—En la sesion del 7 de Julio se dió cuenta de un oficio del ministro de relaciones exteriores transcribiendo otro del representante de Chile en los Estados Unidos de Norte América, don Adolfo Luñes, en el que participa que habiendo sido electo senador por Valdivia, debe optar entre uno u otro cargo, según lo prescriba la Constitución, ha resuelto admitir el cargo de senador i pide que se le remplace en la legacion.

Se dió cuenta de varias otras cosas i en seguida se continuó tratando de la lei contra el bandaje.

Inauguracion.—El 9 de Julio se inauguró en el cerro Santa Lucía la estatua de uno de los padres de la patria, don José Alejo Infante. Dicen que el monumento es magnífico, obra de un célebre escultor italiano. Tiene 3 metros 30 centímetros i está colocada en una roca aislada.

Cámara de diputados.—Continúa tratándose de la acusacion entablada contra el intendente de Valparaíso. Parece que el debate se prolongará dos sesiones mas. Se ha aprobado hasta la evidencia la culpabilidad del acusado; sin embargo como cuenta con la mayoría de los diputados, el resultado es manifiesto.

Fronteros.—Los indios han hecho unas cuantas salidas en este último tiempo. Les ha dado por robar animales. Tomamos de la «Arucania Civilizada» el siguiente parte telegráfico:

Colipulli Julio 6, 3h. 40 m. P.M. Por buena prevision del gobernador militar de esta plaza se hicieron resguardar anoche los valles del Malleco con tropa del batallon 2.º de línea.

A las 3 i media de la mañana de hoy i al pasar una partida de indios ladrones con 46 animales vacunos que habian robado al norte, el subteniente del batallon 2.º de línea don Luis E. Ortiz que estaba destacado en el paso Nahueltripai, atacó a éstos quitándoles el robo.

Los bandidos tomaron la fuga, sin que ninguno de ellos haya sido aprehendido.